



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Santander

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

TRASLADO PARA DESCARGOS Y SOLICITUD DE PRUEBAS

REFERENCIA: INVESTIGACIÓN CONTRA EMPLEADO
RADICACIÓN: 68-001-25-02-000-2021-00873-00
QUEJOSO: JUZGADO TERCERO PENAL MUNICIPAL DE
BARRANCABERMEJA
INVESTIGADO: ROSALBA HERNÁNDEZ AMARIS, EN SU CONDICIÓN DE
CITADORA DEL JUZGADO TERCERO PENAL MUNICIPAL DE
BARRANCABERMEJA
MAGISTRADO: DR. JOSE RICARDO ROMERO CAMARGO

PARA LOS EFECTOS DE QUE TRATA EL **ARTÍCULO 225 B** DEL CODIGO GENERAL DISCIPLINARIO, EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE SANTANDER, DEJA CONSTANCIA QUE QUEDA A DISPOSICIÓN DE LOS SUJETOS PROCESALES EL EXPEDIENTE DE LA REFERENCIA, A FIN DE QUE **PRESENTEN DESCARGOS, APORTEN Y SOLICITEN PRUEBAS AL INTERIOR DEL JUICIO ORDINARIO, DENTRO TERMINO DE QUINCE (15) DIAS HABILES**, LOS CUALES COMENZAN A CORRER EL DÍA DE HOY.

INICIA: 25 DE ABRIL DE 2025 H: 08:00 AM.

VENCE: 16 DE MAYO DE 2025 H: 04:00 PM.

BUCARAMANGA, 25 DE ABRIL DE 2025


ORLANDO PEREZ AGUILAR
SECRETARIO

ELABORADO: EJOA-